



Defensora lamenta actos de violencia dentro de las instalaciones de la Defensoría de los Habitantes

10 de marzo. El día de hoy miércoles 10 de marzo se llevó a cabo, una manifestación de un grupo de personas que difieren del criterio legal y presupuestario que ha externado la Defensoría de los Habitantes, para solicitar el finiquito de su convenio con el Proyecto Hivos al tenor del Proyecto *"Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y transfemenina"*.

Dicha manifestación fue convocada con antelación, por distintos grupos sociales relacionados muchos de ellos, con las entidades que reciben fondos del Proyecto HIVOS.

Aproximadamente 40 personas, acudieron a la Defensoría de los Habitantes a ejercer su derecho de manifestación y de protesta pacífica. La Defensora de los Habitantes les invitó a conformar una mesa de diálogo, para que las partes pudieran exponer sus puntos de vista y hubiese un sano intercambio de ideas.

No obstante, el grupo de personas que no formaba parte de la mesa de negociación, optó por ingresar de forma intempestiva a las instalaciones de la Defensoría de los Habitantes, interrumpiendo así el proceso de diálogo que se estaba verificando.

Al ingresar al edificio central, ejercieron violencia verbal y violencia física contra un funcionario y contra las instalaciones. Por lo cual, la defensora decidió retirarse del edificio en resguardo de su integridad física; y en razón del rompimiento de las condiciones pactadas para verificarse el diálogo entre las partes, pero sobre todo por el ejercicio de la violencia en que se transformó la protesta.

Este mismo día se consumó la salida formal, en términos jurídicos y legales, de la Defensoría de los Habitantes, del Proyecto HIVOS, en los términos y condiciones predeterminadas por los distintos convenios suscritos entre HIVOS y la Defensoría.

La Defensora de los Habitantes. Catalina Crespo Sancho, dijo de forma categórica "la Defensoría de los Habitantes proseguirá con el proyecto HIVOS a través de su fiscalización y supervisión de los alcances y contenidos del proyecto, en aras de garantizar que la población que sufre VIH tenga la ayuda que le corresponda y la misma no sea desviada para otros propósitos. Lamento mucho la instrumentalización de un sector de la población LGTBI en favor de intereses particulares y lamento que éste año electoral sirva para politizar los derechos humanos. Sin embargo, yo como Defensora de los Habitantes reitero mi compromiso para seguir trabajando por todas las poblaciones de nuestro país".

Defensoría de los Habitantes de la República.